

D.n.i	Apellidos y Nombre	Fec.Nac.	P.Global	D.n.i	Apellidos y Nombre	Fec.Nac.	P.Global
28612843	SANCHEZ LUQUE MARIA REMEDIOS	30-05-73	5.9444	27304262	UCEDA DELGADO ASCENSION	18-09-68	6.1196
31671784	CACERES RUIZ MARIA DEL CASTILLO	18-11-72	5.8944	74641141	TERRON SANCHEZ CRISTINA PATRICIA	17-03-77	6.0667
28488580	DOMINGUEZ FUENTES MIGUEL ANGEL	01-01-76	5.8460	28478490	RODRIGUEZ MAYORGA FRANCISCO ANTONIO	19-08-68	6.0416
52698428	RIOS MARTIN ESTHER	06-03-77	5.8333	75440102	AYASO ESCUDERO MARIA ANGELES	18-10-71	5.9761
30813236	AGUILAR PRIETO ANGELA MARIA	07-04-74	5.8118	33368353	CORTES GONZALEZ EVA M.	08-10-69	5.9644
44255789	VILCHEZ GARCIA JOSE MANUEL	08-11-73	5.7756	18110958	VARGAS SANCHEZ MANUEL	28-10-74	5.9259
28590003	GARCIA LOPEZ CARMEN MARIA	15-12-69	5.7746	29796239	SALAS DELGADO TERESA	05-07-68	5.9228
28917143	PEREZ-SERRANO VAZQUEZ MARIA FLORES	24-03-72	5.7661	74639392	JIMENEZ VILCHEZ CARMEN MARIA	12-04-77	5.9221
28739985	SAMPEDRO HURTADO MARIA TERESA	17-07-72	5.7208	30808048	BORONAT EVANS MARIA SALUD	16-05-73	5.9052
48895159	RUEDA COLCHON AUXILIADORA	28-04-76	5.7050	33482036	PEREZ PORCEL ANA ENCARNACION	27-09-70	5.9036
75427264	ISORNA MARTINEZ MARIA DOLORES	14-02-66	5.6942	31856196	ROMERO HOLGADO RAQUEL	14-10-71	5.8858
26017737	GALLEGO ORTEGA MARIA DEL MAR	23-04-72	5.6639	30532683	GALVEZ CABALLERO CONCEPCION	17-11-67	5.7978
48880125	FRANCES HERRERA ANA MARIA	20-06-77	5.6237	07233191	SALGUERO QUICIOS MARIA ISABEL	20-09-70	5.7141
44989635	MONTENEGRO JIMENEZ LETICIA	07-06-76	5.5722	25045420	MARTINEZ SIERRA MARIA TERESA	18-01-61	5.6778
28926552	ADAME MORENO LAURA DEL CARMEN	30-10-76	5.5443	52114753	FERNANDEZ MACHO Mª ESTHER	28-09-70	5.6081
75097881	MONTORO MEDINA CARMEN	10-05-78	5.5378	23792098	LOZANO GUZMAN INMACULADA	29-05-68	5.4660
44035753	GUTIERREZ GONZALEZ ANTONIO LUIS	16-11-73	5.5030	28741491	HIDALGO MOURE MANUEL AURELIO	18-05-70	5.4463
24262911	PELEGRINA ROMERA REMEDIOS	25-09-70	5.4939	12399265	PELAEZ PEREZ LETICIA	03-06-76	5.2778
25569517	ABELA DE LOS RISCOS MARIA FRANCISCA	13-10-63	5.4740	30791166	RIBALLO DENAMIEL MARIA REMEDIOS	13-07-71	5.2160
48861132	ROSADO CASTILLO MIGUEL ANGEL	05-05-78	5.4533	25978005	MARTOS GARRIDO SEBASTIANA	25-11-59	5.2156
28616908	JIMENEZ GUTIERREZ SONIA	08-09-75	5.4500	25703981	GARCIA LUQUE JUAN	15-04-67	5.1993
28932223	JUAREZ MATEO MYRIAM TERESA	15-09-77	5.4444	52927603	LOZANO MEDINA ANTONIO JUAN	10-10-75	5.1533
28629607	GARCIA ALCARAZ ISABEL MARIA	13-09-75	5.4398	31693217	GALVIN RAMIREZ FRANCISCA	25-09-77	5.1000
28917211	GONZALEZ VERGARA INMACULADA	04-04-73	5.4231	75812940	MARTINEZ CRUCEIRA JUAN MANUEL	16-11-78	5.0844
75070344	GUTIERREZ ADAN MARIA DEL PILAR	18-01-78	5.4111	75811160	LOZANO MEDINA DOLORES MARIA	25-11-77	5.0442
28617034	MORATA ZOIDO ANA	02-03-75	5.3742	44578606	PEREZ RUIZ FRANCISCO JAVIER	30-01-76	4.9822
28916774	MARTINEZ FERIA MARIA ISABEL	13-04-75	5.3676	53150037	GIL SEGOVIA DAVID	03-03-75	4.9666
31700518	DOMINGUEZ PEÑA MARIA DE LAS M.	20-08-75	5.2572	52929772	AGUILAR MARTINEZ JOSE LUIS	02-12-76	4.8887
44202307	MUIÑO ARROYO INMACULADA	05-09-74	5.1222	74834790	PRADO FERNANDEZ-BACA TRINIDAD VICTORIA	04-08-77	4.6000
77469170	QUINTANA PEREZ MARIA CARMEN	27-06-77	5.0778	33356011	MUÑOZ BAUTISTA MIGUEL ANGEL	12-04-69	4.5889
33355124	GASPAR PEREZ ANTONIA MARIA	26-08-67	5.0551				
75866158	SANCHEZ MARIN MARIA DEL CARMEN	11-01-78	5.0333				
18109497	ROMAN LOPEZ JOSEFA	27-10-72	5.0256				
44222100	PEREZ EXPOSITO JORGE	07-02-76	4.9333				
44229095	VIZCAINO JIMENEZ MARIA DOLORES	10-10-76	4.8444				
52585685	LOPEZ CODINA NATIVIDAD	24-11-73	4.3424				
28486325	GIL MONTAÑO MATILDE	23-05-69	4.0189				
ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN ESPECIAL; AUDICIÓN Y LENGUAJE							
28698567	GOMEZ MORENO MARIA JESUS	06-03-64	6.8692				
09164638	BARRENA GONZALEZ JOSE	29-06-62	6.8532				
34831022	ESPINOSA BERNAL ANA	12-01-76	6.7882				
79210058	TEJERO SANCHEZ AUXILIADORA	07-04-70	6.7461				
52584144	MARTIN ORTEGA MARIA DEL CARMEN	03-02-72	6.6331				
32040763	SANCHEZ DOMINGUEZ IRENE	08-08-70	6.6318				
34837696	PEREZ PORRAS ANA ROSA	15-11-68	6.6066				
22991351	GOMEZ-VIZCAINO HERNANDEZ ANA MARIA	20-02-75	6.5016				
09333605	VAL BURGUETE ICIAR	27-12-76	6.4878				
50461109	MARTIN BARROSO GEMA BELEN	29-03-74	6.4553				
44297998	TALLON GONZALEZ MARIA JOSE	09-08-77	6.3667				
30511273	CARRASCO ARAUZ DOLORES	13-02-68	6.2889				
75698072	SANCHEZ BERMUDO MARIA DEL CARMEN	13-02-54	6.2791				
52362901	SANCHEZ OSUNA MARIA GUADALUPE	18-01-68	6.2356				
09451900	LAVADO ANTEQUERA MARIA JULIA	22-04-58	6.2011				
28479694	VALLEJO DE CASTRO DIANA	11-03-69	6.1883				
34773963	CARBALLO LOPEZ RAFAEL LUIS	18-09-70	6.1731				
28719852	SANCHEZ RODRIGUEZ ALICIA	14-01-68	6.1572				
27296095	BERROCAL CARO JUAN CARLOS	21-08-65	6.1353				
44357288	GIL ESTRADA MARIA TERESA	10-07-76	6.1264				
ANEXO II							
D.n.i	Apellidos y Nombre	Fec.Nac.	P.Global				
ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN ESPECIAL; PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA							
28484993	CARRANZA CARRANZA EVA MARIA	28-09-71	6.3791				
ANEXO III							
D.n.i	Apellidos y Nombre	Fec.Nac.	P.Global				
ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN ESPECIAL; PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA							
24256365	CORTES AVILES MARIA LETICIA	10-04-72	6.0614				
24263337	FERNANDEZ LINDE PAULA MARIA	23-07-71	5.8429				
ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INFANTIL							
44358673	LINEROS TURON MACARENA	12-12-77	6.3778				
09455441	SAN ANDRES CASCO ANA ISABEL	22-06-73	6.2249				

ORDEN de 6 de julio de 2001, por la que se declaran aptos/as en la fase de prácticas a los/as opositores/as que superaron el procedimiento selectivo de ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, convocado por Orden que se cita, así como a los procedentes de otras convocatorias que tenían concedido aplazamiento para la realización de la fase de prácticas o que han superado el procedimiento selectivo, en cumplimiento de Sentencia.

Por Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 30 de octubre de 2000 (BOJA de 18 de noviembre) se nombraron funcionarios/as en fase de prácticas del Cuerpo de Pro-

fesores de Enseñanza Secundaria, con efectos de su incorporación efectiva a la docencia en los destinos adjudicados para la realización de la fase de prácticas, a los/as opositores/as seleccionados/as en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 3 de marzo de 2000 (BOJA de 18 de marzo).

Por Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 14 de julio de 2000 se declararon en situación de aplazamiento para la realización de la fase de prácticas a los/as profesores/as que superaron el procedimiento selectivo convocado por Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 7 de abril de 1999 (BOJA del 8) y no habían desarrollado el correspondiente periodo de prácticas por causas legalmente establecidas.

Por Ordenes de la Consejería de Educación y Ciencia de 2 de octubre de 2000 y 10 de noviembre de 2000, así como por Resoluciones de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 14 de octubre de 2000 y 29 de noviembre de 2000, dictadas en cumplimiento de Sentencias, fueron nombradas funcionarias en prácticas doña Juana Campos Sánchez y doña Pilar Trinidad Ortega Rodríguez, respectivamente, procedentes del procedimiento selectivo convocado por Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 7 de abril de 1993 (BOJA de 15 de abril).

Concluida la fase de prácticas, procede aprobar el expediente del procedimiento selectivo convocado por Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 3 de marzo de 2000, normalizar la situación de los/as profesores/as procedentes de otras convocatorias y la de los/as que tienen concedido aplazamiento legal para la realización de la fase de prácticas.

En su virtud, esta Consejería de Educación y Ciencia dispone:

1.º Declarar aptos/as en la realización de la fase de prácticas, regulada por Orden de 3 de marzo de 2000 y Resolución de 2 de noviembre de 2000, a los/as profesores/as nombrados/as funcionarios/as en prácticas relacionados/as en el Anexo de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 30 de octubre de 2000 (BOJA de 18 de noviembre), con las excepciones que se indican en los apartados 4.º y 5.º de la presente Orden.

Los efectos como funcionarios de carrera de los/as profesores/as comprendidos/as en este apartado serán del día 1 de septiembre de 2001.

2.º Declarar apto en la realización de la fase de prácticas, al profesor que superó el procedimiento selectivo convocado por Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 7 de abril de 1999 (BOJA del 8) y no había desarrollado el correspondiente período de prácticas por causas legalmente establecidas, que se relaciona en el Anexo I, apartado a), de la presente Orden.

Los efectos del nombramiento como funcionario de carrera del profesor comprendido en este apartado serán del día 1 de septiembre de 2001.

3.º Declarar aptos/as en la realización de la fase de prácticas a los/as profesores/as que en virtud de cumplimiento de sentencia superaron el procedimiento selectivo convocado por Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 7 de abril de 1993 (BOJA de 15 de abril) relacionados/as en el Anexo I, apartado b), de la presente Orden.

Los efectos del nombramiento como funcionarios/as de carrera de los/as profesores/as comprendidos/as en este apartado serán del día 1 de octubre de 1994.

4.º Declarar en situación de aplazamiento legal para la realización de la fase de prácticas a los/as profesores/as relacionados/as en el Anexo II de la presente Orden, incluyendo a aquéllos que por encontrarse cumpliendo el Servicio militar o Prestación Social Sustitutoria o por causas de fuerza mayor, no han realizado el periodo de prácticas durante cuatro meses de actividad docente, tal y como establece el apartado 16.2 de la Orden de 3 de marzo de 2000, y apartado 1.º de la Resolución de 2 de noviembre de 2000 (BOJA de 25 de noviembre). Los/as profesores/as en esta situación deberán

solicitar ante la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos la incorporación a la fase de prácticas con efectos del curso académico 2001/2002.

5.º De acuerdo con la evaluación de la Comisión Calificadora correspondiente, don Gonzalo de Juan Morón, DNI 28.886.050, resulta «no apto» en fase de prácticas.

De conformidad con el apartado 16.5 de la Orden de 3 de marzo de 2000 y en las condiciones que en el mismo se establecen, podrá incorporarse con efectos del curso académico 2001/2002 para repetir, por una sola vez, la fase de prácticas.

6.º De conformidad con las Ordenes de 12 de marzo de 1998, 7 de abril de 1999 y 3 de marzo de 2000, declarar la pérdida de todos los derechos a su nombramiento como funcionarios/as de carrera derivados de las citadas Ordenes a los/as profesores/as relacionados/as en el Anexo III de la presente Orden, por constar en su expediente la renuncia expresa o tácita de los/as interesados/as, quedando anuladas todas sus actuaciones.

7.º Proponer al Ministerio de Educación y Cultura el nombramiento como funcionarios/as de carrera de los/as Profesores/as comprendidos en los apartados 1.º, 2.º y 3.º de esta Orden, con los efectos que en cada caso se indica, así como la expedición de los correspondientes títulos administrativos.

8.º Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de los Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 10.1.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Educación y Ciencia en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con los artículos 107, 109, 110, 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 6 de julio de 2001

CANDIDA MARTINEZ LOPEZ
Consejera de Educación y Ciencia

ANEXO I

a) Procedente del procedimiento selectivo convocado por Orden de 7 de marzo de 1999:

Martín Pascual, Manuel. DNI: 44.279.628.
Cuerpo: Profesores de Enseñanza Secundaria.
Especialidad: Música.

b) Procedentes del procedimiento selectivo convocado por Orden de 7 de abril de 1993 nombrados en virtud de cumplimiento de sentencia:

Campos Sánchez, Juana. DNI: 24.901.639.
Cuerpo: Profesores de Enseñanza Secundaria.
Especialidad: Geografía e Historia.
Ortega Rodríguez, Pilar Trinidad. DNI: 31.245.895.
Cuerpo: Profesores de Enseñanza Secundaria.
Especialidad: Matemáticas.

ANEXO II

APLAZAMIENTO DE LA FASE DE PRACTICAS

Bataller Alberola, Pablo. DNI: 22.558.333.
Cuerpo: Profesores de Enseñanza Secundaria.
Especialidad: Filosofía.

Rodríguez Romero, Belén. DNI: 80.054.591.
Cuerpo: Profesores de Enseñanza Secundaria.
Especialidad: Lengua Castellana y Literatura.

Hoz Montoya, Joaquín de la. DNI: 28.746.824.
Cuerpo: Profesores de Enseñanza Secundaria.
Especialidad: Geografía e Historia.

Guil Soto, Rafael. DNI: 28.920.829.
Cuerpo: Profesores de Enseñanza Secundaria.
Especialidad: Matemáticas.

Rodríguez Rodríguez, Miguel. DNI: 44.259.448.
Cuerpo: Profesores de Enseñanza Secundaria.
Especialidad: Biología Geología.

Ochando Melgarejo, Fco. Javier. DNI: 26.017.108.
Cuerpo: Profesores de Enseñanza Secundaria.
Especialidad: Dibujo.

Villalva Soto, Natalia. DNI: 24.250.283.
Cuerpo: Profesores de Enseñanza Secundaria.
Especialidad: Francés.

Gimeno Fernández, Javier. DNI: 07.504.286.
Cuerpo: Profesores de Enseñanza Secundaria.
Especialidad: Inglés.

Huerta Pérez, Guzmán. DNI: 10.891.573.
Cuerpo: Profesores de Enseñanza Secundaria.
Especialidad: Inglés.

Sánchez Rodríguez, Luciano. DNI: 52.620.797.
Cuerpo: Profesores de Enseñanza Secundaria.
Especialidad: Inglés.

Aranzadi Pérez de Arenaza, Leticia de. DNI: 51.362.720.
Cuerpo: Profesores de Enseñanza Secundaria.
Especialidad: Música.

Esaño Villalba, Juan Carlos. DNI: 3.362.600.
Cuerpo: Profesores de Enseñanza Secundaria.
Especialidad: Tecnología.

ANEXO III

RENUNCIAS AL PROCEDIMIENTO SELECTIVO

Gael Chretien. Pasaporte: OSL18403.
Cuerpo: Profesores de Enseñanza Secundaria.
Especialidad: Francés.
Convocatoria: Orden de 12 de marzo de 1998.

Suárez García, Pablo. DNI: 52.364.879.
Cuerpo: Profesores de Enseñanza Secundaria.
Especialidad: Música.
Convocatoria: Orden de 7 de abril de 1999.

Bonnet Bonnet, Dominique. Pasaporte: X0948935R.
Cuerpo: Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas.
Especialidad: Francés.
Convocatoria: Orden de 7 de abril de 1999.

Amat Castillo, María Carmen. DNI: 27.449.035.
Cuerpo: Profesores de Enseñanza Secundaria.
Especialidad: Psicología y Pedagogía.
Convocatoria: Orden de 3 de marzo de 2000.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

DECRETO 179/2001, de 24 de julio, por el que se dispone el nombramiento de don Manuel Requena García como Secretario General Técnico de la Consejería de Medio Ambiente.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Medio Ambiente, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 24 de julio de 2001.

Vengo en disponer el nombramiento de don Manuel Requena García como Secretario General Técnico de la Consejería de Medio Ambiente.

Sevilla, 24 de julio de 2001

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

FUENSANTA COVES BOTELLA
Consejera de Medio Ambiente

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 9 de julio de 2001, de la Dirección General de Gestión de Recursos, por la que se dispone dar publicidad a la de 29 de junio de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Médicos Forenses.

Mediante Resolución de 29 de junio de 2001, la Secretaría de Estado de Justicia aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Médicos Forenses.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 4.5 del Reglamento Orgánico de Médicos Forenses, aprobado por Real Decreto 296/1996, de 23 de febrero, y en ejercicio de las competencias atribuidas en virtud de la Ley 6/1983, de 21 de julio, de Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma; el Decreto del Presidente 6/2000, de 28 de abril; del Decreto 139/2000, de 16 de mayo, esta Dirección General de Gestión de Recursos

DISPONE

Dar publicidad a la Resolución de 29 de junio de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a